

**JUZGADO 1 CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCION DE TIERRAS DE POPAYAN**

**INFORME PARA ACUMULACIÓN PROCESAL**

Con el fin de facilitar la acumulación procesal de que trata el artículo 95 de la Ley 1448 de 2011 y en cumplimiento del acuerdo Nro. PSAA-13-9857 de marzo 6 de 2013, expedido por la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, este Despacho **INFORMA** a las demás autoridades judiciales, sobre el inicio del proceso que a continuación se relaciona:

|                                |   |
|--------------------------------|---|
| <b>PROCESO NUMERO:</b>         | 190013121001-2019-00260-00  |
| <b>NOMBRE DEL PREDIO:</b>      | PARCELA I   |
| <b>MUNICIPIO:</b>              | CAJIBIO - CAUCA   |
| <b>VEREDA:</b>                 | EL BOLSON   |
| <b>MATRICULA INMOBILIARIA:</b> | 12080475  |
| <b>CEDULA CATASTRAL:</b>       | 19130000100240356000  |
| <b>ÁREA:</b>                   | 54938 m <sup>2</sup>  |
| <b>LINDEROS:</b>               |   |
| <b>NORTE:</b>                  | Partiendo desde el punto 367618 en línea semirecta en dirección nororiental que pasa por el punto 360652 hasta llegar al punto 360228 en una distancia de 191,92 metros colinda con el predio de Reinel Serna. (Según cartera de campo y acta de colindancia).  |
| <b>ORIENTE:</b>                | Partiendo desde el punto 360228 en línea quebrada en dirección sur que pasa por el punto 360653 hasta llegar al punto 367614 en una distancia de 221,44 metros colinda con el predio de Jorge Henao Sanchez. (Según cartera de campo y acta de colindancia). Sigue desde el punto 367614 en línea quebrada, que pasa por el punto 367643 en dirección suroccidente, hasta llegar al punto 367613 en una distancia de 403,99 metros colinda con el predio de Grupo Comunitario Los 10. (Según cartera de campo y acta de colindancia). |
| <b>SUR:</b>                    | Partiendo desde el punto 367613 en línea recta ,al oeste hasta llegar al punto 367634 en una distancia de 62,87 metros colinda con el predio Grupo Comunitario Los 10. (Según cartera de campo y acta de colindancia).  |
| <b>OCCIDENTE:</b>              | Partiendo desde el punto 367634 en línea quebrada en dirección norte, que pasa por los puntos 367633, 367655, 367642, 367688 hasta llegar al punto 367618 en una distancia de 467,88 metros colinda con el predio Grupo Comunitario Los 10 . (Según cartera de campo y acta de colindancia).  |

Mediante Auto interlocutorio Nro. 205 de fecha 13 de febrero de 2020, la Juez Primero Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Popayán, Cauca, profiere Auto Admisorio del proceso de la referencia, en donde en su numeral Cuarto ordena la suspensión de los procesos declarativos de derechos reales, sucesorios, de embargo, divisorios, de deslinde y amojonamiento, de servidumbre, posesorios de cualquier naturaleza, de restitución de tenencia, de declaración de pertenencia y de bienes vacantes y mostrencos, que se hubieran identificado en la Justicia Ordinaria en relación con el inmueble identificado, así como los procesos ejecutivos, notariales, judiciales y administrativos; de igual manera informar del inicio de este asunto a las demás autoridades judiciales a través del link dispuesto para ello y mediante oficio a las entidades relacionadas con el trámite de este proceso.

Popayán Cauca, 21 de Febrero de 2020

*Firmado Electrónicamente*

**NOELIA E. CAMPO PAZ**

Técnico en Sistemas